



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

**RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 1 Y ÁREA FUNCIONAL 2, EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “ESTUDIO DE LA CONECTIVIDAD ENTRE LAS POBLACIONES DE SARDINA DE AÉREAS DEL SUR DE LA PENÍNSULA IBÉRICA: MÉTODOS GENÉTICOS (SARGEN)”, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2019.**

Conforme establece la base 7.1 de la convocatoria, finalizadas las fases de oposición y de concurso, el Presidente del Tribunal eleva a esta Subsecretaría, como órgano convocante, la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, según se refleja en el documento adjunto.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas, a la vista de las puntuaciones obtenidas y conforme al orden de preferencia indicado al Tribunal por los candidatos con mayor puntuación, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización del contrato a MANUEL NANDE DOMÍNGUEZ, por ser el candidato con mayor puntuación.

Conforme a lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria, el candidato seleccionado dispondrá de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución, para presentar en la en la Secretaría General del Instituto Español de Oceanografía (IEO), calle Corazón de María, 8, 28002 Madrid, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

*Firmado electrónicamente por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades,  
Pablo Martín González*



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

## ANEXO

### CÓDIGO DE PLAZA: 331

Categoría profesional: TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

Grupo profesional: GRUPO PROFESIONAL 1, ÁREA FUNCIONAL 2

**Plazas convocadas: 1**

Destino: CENTRO OCEANOGRÁFICO DE VIGO

Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación:

Apellidos	Nombre	Méritos Fase Concurso	Méritos Fase Oposición	Puntuación Total
NANDE DOMÍNGUEZ	MANUEL	40.88	20	60.88

Candidato/a seleccionado:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
NANDE DOMÍNGUEZ, MANUEL	60.88